

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4954.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 27 DE ENERO DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

Sección editorial.

REVISTA DE MADRID.

«Qué bien está el hombre donde no está», ha dicho no sé quién, explicando de esa manera la inquietud interior que á todos nos empuja hacia otra parte, hacia cualquier punto con tal que no sea aquel en que nos encontramos.

El hombre es así: desea todo lo que no es, quiere todo lo que ve y aspira á todo lo que no puede.

Siempre le ha sucedido esto poco mas ó menos desde que Adán se empeñó en saberlo todo, en poderlo todo, en quererlo todo; pero ahora que se ha concedido á sí mismo el uso soberano de su razon, parece que se ha vuelto loco.

Hé aquí el movimiento continuo producido por el hombre y aplicado á la industria de eso que se llama vivir.

La marcha de la humanidad en estos tiempos positivos tiene un itinerario muy sencillo, tan sencillo que puede reducirse á esta espresion breve y compendiosa: cada uno vá á su negocio.

Madrid es una poblacion llena de vida, de movimiento, siempre hay una parte de este copioso vecindario que se mueve, ya en una direccion, ya en otra, ya en todas direcciones, como si estuviera condenado á no tener un momento de reposo.

Esta agitacion incesante, este oleaje continuo causa y marea cuando se está en Madrid, y se echa de menos cuando se vive algun tiempo en cualquiera de esos rincones de España donde todavia no ha llegado el gran movimiento del siglo XIX.

¡Qué hermoso es el campo, qué dulce es la soledad de la vida apartada del bullicio de las gentes; qué paz se respira en esos pequeños pueblos donde se vive de cualquier modo, donde el tiempo sobra, donde vivir es matar el tiempo!

Esto se piensa en Madrid, se dice desde Madrid.

Esto se vé desde Madrid como un sueño, como una perspectiva.

Pero hé aquí que cambia la verdad de las cosas, que el sueño se realiza, que la perspectiva se acerca.

De esta operacion se encarga cualquier camino de hierro.

En el discurso de una noche, Madrid desaparece de nuestros ojos como la decoracion de un teatro, y despertamos de la soledad dulce de la vida apartada del bullicio de las gentes, en medio de la paz que se respira en esos pequeños pueblos, donde se vive de cualquier modo, donde el tiempo sobra, donde vivir es matar el tiempo.

Desde ese momento Madrid se dibuja ante los ojos de nuestro deseo, en

ese lienzo mágico que todos tenemos siempre preparado para pintar las cosas á nuestro gusto.

Madrid, pues, surge del fondo misterioso de nuestra imaginacion inquieta, y se nos presenta á lo lejos con todo el atractivo de la distancia.

Entonces ¡qué hermoso es Madrid! ¡qué calles! ¡qué animacion, qué vida aquella!

¡Qué triste es todo lo que nos rodea! El campo ¡qué monotonía tan insostenible!

Los pueblos ¡qué feos, qué oscuros! Las gentes ¡qué insustanciales!

Madrid nos llama con la voz de todos sus atractivos multiplicados por la distancia.

Aquí se vegeta, allí se vive. ¡Qué bien está el hombre donde no está!

La vida está llena de encantos, el mundo es muy alegre y el hombre sería el sér mas feliz de la tierra si no tuviera por enemigo de su dicha eso que se llama realidad.

¡Qué grande es todo lo que se desea! ¡Qué pequeño es todo lo que se alcanza!

La realidad, hé ahí el verdugo de nuestra dicha, porque la realidad no es mas que el cruel despertar de un sueño agradable.

En el fondo del corazon humano hay un gérmen de tristeza que el hombre no puede extinguir.

Lo lleva consigo á todas partes. Es un dolor sordo y profundo que no nos abandona y damos vueltas y cambiamos de postura buscando un alivio imposible.

La civilizacion moderna ha hecho de la tierra un paraíso, preciso es confesarlo, el mundo ha llegado á ser una gran cosa.

Se han multiplicado los medios de satisfacer todos los apetitos.

Se han perfeccionado, digámoslo así, todas las maneras de gozar.

Han llegado á un adelanto maravilloso la comodidad y los placeres.

Confesémoslo con franqueza y con orgullo, la vida está rodeada de encantos; nada falta á nuestra felicidad; todo está hecho.

Entre los adelantos del siglo hay uno que parece el complemento de esta soberbia obra.

Venia el hombre desde el principio del mundo atormentado por un cancer que lo afligia sin descanso.

La ciencia no habia llegado á tropezar con el modo de librarnos de semejante desdicha.

Tropezaba con una dificultad insuperable.

Destruir la enfermedad era destruir al hombre; arrancarle la dolencia era convertirlo en bruto.

Pero este escrúpulo de una ciencia tímida no podia ser bastante para que

la sabiduría moderna detuviera sus pasos de gigante.

El cancer se cauteriza.

Hay una filosofía que es como el específico de la enfermedad, que infiltrándose en el espíritu humano ahoga la dolencia.

Ese cancer roedor se vé desalojando; se le stirpa completamente obligándole por la accion poderosa del medicamento á dejar al hombre en completa libertad de vivir, llenando el saco de la vida con la amplia satisfaccion de todos sus apetitos, sin dolor, sin pena, sin inquietud ninguna.

El cancer vencido, la enfermedad aniquilada es la conciencia.

Á la vida del hombre se le ha quitado el dolor del remordimiento.

Para que fuera libre en toda la estension de la palabra era preciso sustraerlo de la accion continua, de ese fiscal que llevaba dentro de sí mismo como el espía insostenible de sus mas ocultas acciones y de sus mas íntimos pensamientos.

Era preciso sacarlo del dominio, de la atraccion de ese fuero especial que se llama el fuero interno.

Habia que abolir ese tribunal privilegiado, que se habia apropiado el privilegio de juzgar á los hombres condenándolos á la pena de los remordimientos, por acciones ó por propositos, sin informacion sumaria, sin testigos, sin pruebas legales, sin vistas publicas, sin ninguna formalidad de cuantas son necesarias para la accion de la justicia humana.

La conciencia es una coaccion que venia á limitar, á reducir la libertad que nos hemos concedido.

Era una traba puesta á sus acciones, y ¡qué horror! hasta á sus mismos pensamientos.

Era la previa censura llevada hasta el último rincón de su mas escondido pensamiento.

Era la ley ominosa que impone al hombre un castigo inevitable no solo por lo que hace, sino ¡pásmense Vds! por lo que piensa.

Convertido el mundo en paraíso, multiplicados los gozes, aumentados los placeres y libre el hombre del peso de su propia conciencia, debia ser el animal mas feliz de la tierra.

Pero ¡ah! es ingrato, continúa siendo infeliz, cada vez mas infeliz.

Tanta felicidad como se le proporciona, la paga con tanta desdicha.

Compadecemos á esos séres desdichados que pasan el dia encorvados bajo el peso del trabajo, que se «acurruca» de noche en el rincón de una choza, que apenas comen, que apenas van vestidos, y en verdad no somos justos; las grandes miserias, las grandes desdichas se encuentran entre los que viven, entre los que gozan.

En Madrid estan reunidas todas las

felicidades de la tierra, esto es, todas las inquietudes, todos los dolores, todas las angustias de la vida.

Sección de noticias.

NACIONALES.

La diputacion provincial de Ciudad-Real ha acordado contribuir con la suma de 600 escudos en favor de los heridos y familias de las victimas que produjo el lamentable suceso de Daimiel del día 9 de diciembre.

Un periódico de Alicante dice que ayer corria el rumor en aquella ciudad de haberse perdido en las costas de Galicia el vapor mercante «Non Plus Ultra» con toda la tripulacion; pero el mismo colega que dá la noticia cree que no tiene fundamento.

El alcalde corregidor de Cádiz va á proponer para la cruz de beneficencia al patron de la barca Nuestra Señora del Carmen, que salvó la tripulacion del buque austriaco que saben nuestros lectores.

La España, ocupándose en analizar el discurso pronunciado en las Cámaras portuguesas por el ministro de Estado Sr. Casal Ribeiro sobre las relaciones de aquel reino con el de España dice:

«Creo que nuestros vecinos La nacion española solo aspira á estrechar los lazos de afecto, solo quiere una proteccion mútua y relaciones sinceras con Portugal, y nadie es dueño de achacar á la masa general de los españoles propósitos ambiciosos que nunca tuvo. El buen sentido lo rechaza, lo impide una serie de circunstancias de gran peso, de intereses creados, de condiciones sociales y hasta de ideas arraigadas.»

S. M. F. ha condecorado con la gran cruz de la Concepcion de Villaviciosa al teniente general conle de la Cañada, y con la gran cruz de Cristo el general Parreño, subsecretario del ministerio de la Guerra, y al brigadier señor Rey.

Tambien se han concedido encomiendas de la Concepcion á los ayudantes del señor ministro de la Guerra, señores Bárbara y Chacón.

EXTRANJERAS.

«La Razon Española» periódico de Montevideo, refiriéndose á noticias transmitidas á últimos de noviembre por persona respetable, dice que Melgarejo, jefe supremo de la república de Bolivia, se prepara para llevar la guerra al Perú, á cuyo fin está haciendo en la ciudad de la Paz grandes aprestos de gente y pertrechos. El mismo periódico sigue insertando en sus columnas los documen-

tos principales de la Memoria redactada por el gobierno de Chile acerca del fomento de la marina. El mas notable es la comunicacion del contra-almirante Simpson, comisionado en Europa para adquirir barcos, despues que se hubo convenido de que en los Estados Unidos no podia obtenerlos á buenas condiciones. En Inglaterra, la primera adquisicion fué la del «Pampero», hoy «Tornado», dato precioso, sino hubiera tantos otros en apoyo de la justicia con que las fuerzas españolas apresaron dicho barco; por entonces el agente de Chile contrató la construccion de otros dos fragatas, el «Chacabuco» y «General O'Higgins» que debian haber estado listas para enero de 1866.

El primer proyecto de ley que se discutirá en el cuerpo legislativo francés, será el de la prision por deudas. En este debate ya intervendrán los ministros. El de Justicia y cultos, Sr. Baroche, es el designado por el emperador para defender dicho proyecto.

Escriben que el gobierno prusiano ha prohibido el paso de la frontera por Náchod, entre Bohemia y Silesia, so pretexto de que reinaba la peste bovina en Bohemia. Los habitantes de Bohemia niegan la existencia de esta epizootia, y se cree que tal medida no tiene mas objeto que el de una de las vejaciones frecuentes de Prusia contra Austria.

El Memorial diplomático anuncia una noticia importante si se confirma. La Puerta ha concedido, ó está próxima á conceder, lo que la Sérvia apoyada por el Austria, le habia pedido con motivo de la evacuacion de las fortalezas: El Diván parece que quiere evitar, antes que nada, y á toda costa, la necesidad de recurrir á una conferencia diplomática y aparenta otorgar aquellas concesiones que reclamarian los diplomáticos en el caso de reunirse. Ya hemos dicho, añade á este propósito la Independencia, que la Francia ha aconsejado tambien estas concesiones.

Se está construyendo en Egipto con grande actividad un ferro-carril que irá desde el Cairo á Ismailia, uniendo de esta manera el puerto de Alejandria con la nueva provincia del Istmo de Suez. Estas obras terminarán muy pronto.

Las primeras sesiones que celebra el cuerpo legislativo francés las empleará en discutir los proyectos de ley mas urgentes sobre que dieron ya dictamen en la pasada legislatura las secciones. Estos debates serán los que reemplacen á la discusion sobre la conducta política del gobierno con que empezaban antes las legislaturas con motivo de la contestacion al discurso de la Corona. Despues vendrán las interpellaciones.

Dicen de Munich que el ministro Hohenzollern no oculta sus tendencias pr-

(246)

—Y mis diez sueldos?

—Es muy justo. Pídeselos á Passepoil que es el cajero esta noche.

El pilluelo recibió el pago de su mensaje, observó la fisonomia de los asociados mientras leían el billete, del que no podíase saber ni una palabra, y con pretexto de ir á atizar sus faroles, salió atravesando á la carrera la llanura.

XIII.

El brazo de hércules.

Con el mes de diciembre volvieron los bailes de máscaras que se principiaban temprano, procurando prolongarlos todo lo posible.

Estos bailes, cuyo mayor número tenia lugar en los arrabales de París, eran excelente ocasion de ejercitar sus mañas los reteros de la capital, y los asociados de Larissole utilizaban para ellos el resto de la Trampa de los topes, cuando sus pocos recursos les impedían disfraz mas lujoso.

(247)

Algunos poseen el arte de inventar con multitud de prendas heterogéneas, disfraces ingeniosos que no carecen á veces de gracia y carácter.

Passepoil era el que poseia mas habilidad para esto, y en compaña de Boca-miel estuvo á proveerse de traje en el arsenal que ya conocemos de la Trampa de los topes, anunciando á Larissole que Godard iria despues con el mismo objeto.

El Hércules de la cuadrilla estaba aun en la cama á pesar de lo avanzado de la hora, quejándose del retroceso que en su convalecencia habia causado su salida del día anterior. Era evidente una recaída que en mucho tiempo no le permitiría abandonar la cueva.

Cordero habia dicho bien; su jefe no sospechaba nada de lo que traian entre manos.

Cuando llegó aquel á su vez para elegir traje el convaleciente se retorcia en el lecho, quejándose de dolores en sus mal cerradas heridas, hasta el extremo de que Godard, á pesar de la prisa que

(250)

ro que le sujetaba, sin obtener mas que el ser balanceado de derecha á izquierda por Larissole, que lo zarandeaba como á un muñeco.

—Estás loco? murmuró ya impaciente Godard.

—¡Cale! ¿Te enfadas? ¡ah! Siéntate sobre mi mullido lecho y hablémoslo.

—Enhorabuena, hablémoslo; pero ante todo suelta mi brazo.

—¡Imposible! Soy como los gatos; en cuanto empiezo á ejercitar mis uñas, no me canso en mucho tiempo.

Y con un leve esfuerzo obligó á Godard á sentarse cerca de él.

—Hablamos pues, dijo este; pero hablémoslo pronto; me harás fallar á un asunto.

—¡Hola! ¿Conque hay uno?

—Sí, repuso Godard: como todas las noches de baile, me propongo dar una vuelta por el salon de Marie, y encontrar algo que su dueño no haya pensado perder.

—¿Y es eso todo?

—Te parece poco para estos tiempos?

(253)

que ninguno, tenia en efecto necesidad de reposo.

Despidiéronse, pues, unos de otros, estrechando sus manos con cordialidad, y bajo la impresion de una reunion inmediata y productiva, se separaron.

—Con... tal de que... que no encuentre al mu... muchacho, repuso el tartamudo.

—¡No faltaba otra cosa! exclamó Godard. Pero no, él tomará por arriba y Taloché debe aguardar á Champ por abajo cara á la ciudad.

Entre tanto, hé aquí lo que acontecia fuera de la taberna.

Taloché habia encontrado á Larissole, el que dijo:

—¡Mucho ojo! ¡Se urde un nuevo golpe! Contigo no cuentan y con Champ tampoco si; luego se trata siempre del señor que paga. ¡Ve con ellos, pero disimula!

En efecto, el gigante disimuló, segun hemos visto.

Poco tiempo despues, el pilluelo apercebido á Champ que volvia el ángulo de la calle.

sianas; á causa de ellas, el rey Luis acaba de proponer á Prusia un sistema de centralización para los bancos alemanes...

El gobierno sajón trabaja para que las fortificaciones que se están construyendo en Drasde y la fortaleza de Koenigsstein sean entregadas á las tropas sajones...

Dídase que estas negociaciones tengan buen éxito para el gobierno de Sajonia...

Parece que la prohibición del paso por Nachod, en la frontera entre Bohemia y Silesia, tiene un objeto político...

Escriben, en efecto, de Praga, que los prusianos reúnen materiales entre la fortaleza de Galatz y la ciudad de Reinsz para construir minas en el desfiladero que conduce de Bohemia á Silesia...

El aumento del contingente del ejército, solo para Hungría, á consecuencia de la nueva organización del ejército austriaco, será de 33,000 soldados...

La Gaceta de Augsburgo publica el texto de una proposición de mensaje al rey hecha en la Cámara de diputados de Baviera por los miembros de la izquierda...

Dican de Viena que el Sr. de Beust ha tenido muchas importantes conferencias sobre la cuestión constitucional con el Sr. Kaiserfeld...

El Abendpost de Viena dice estar autorizado para desmentir la noticia dada por el Vánderer de que el gobierno austriaco había determinado escalar á lo largo de la frontera turca un cuerpo de observación compuesto de cuatro divisiones...

El banquero de Roma Sr. Cecchi ha quebrado, dejando un pasivo de 250,000 escudos; esta quiebra ha causado profunda sensación en Roma...

La sesión del Senado italiano que para oír el informe sobre la causa del

almirante Persano estaba anunciada para el 22, no habrá sido pública. Como el referido informe es muy largo, probablemente su lectura ocupará varias sesiones...

Escriben de Andrinópolis al «Correo de Oriente» que no tienen ningun fundamento los rumores de que se ha hecho eco la prensa extranjera de próximos trastornos en Bulgaria...

Las Cámaras prusianas han votado la indemnización que debe pagarse á los habitantes que han tenido soldados u oficiales alojados en sus casas...

Acaba de publicarse un folleto debido á la pluma de un jefe de graduación del Estado mayor prusiano, en que se describen con exactitud y claridad las operaciones militares, cuáles fueron los planes concebidos y la manera como se ejecutaron...

La residencia actual en Suiza en clase de simple viajero, pero acompañado de un séquito de oficiales facultativos, del célebre general prusiano Moltke, á quien se atribuye la dirección de la última campaña, está dando mucho que pensar...

Dican de Berlín que el comité central para las elecciones del Parlamento del Norte ha resuelto garantizar á los liberales prusianos que sean elegidos representantes los gastos de viaje y las indemnizaciones que el gobierno prusiano rehusa, como es sabido, tomar á su cargo...

Variedades.

Ante la tumba de mi madre.

Dedicado á mi querida hermana, D.ª Rafaela Simancas y Fernandez de Gonzalez.

Si alegre un día entre las bellas flores pude, madre, enjugar mi triste llanto...

Tumba callada, solitaria y fría, que impávida presencias mi quebranto, y cuentas mis suspiros de agonía...

El eco de mi lúgubre armonía Tu frente beso, tu piedad implora; Oye el suspiro de dolor que envía Ante la losa de la tumba fría...

Vengo á buscar en tí los halagüeños Recuerdos de mis bellas ilusiones; Vengo á buscar la imagen de mis sueños Y á ofrecerte mis fúnebres canciones...

Deja que busque el pensamiento inquieto En tus ámbrosos inmundos El misterio fatal de tu secreto; Déjame ver el sol limpio y luciente Que alumbró la carrera de mi vida...

¿Qué es un cadáver mas para la historia Que con terrible admiración levantas, Si el refrigente sol de la victoria Esta sajeta á tus soberbias plantas?

Cipreses, que en la noche solitaria Llevais dó quier con dolorido acento Melancólica y fúnebre plegaria, Cansados de llorar al son del viento...

Ya el rojo sol tras de las cumbres arde: Su muerte luz la oscuridad corona; El pasado á sus glorias estalona...

Corazon ¡ay de mí! por qué inclemente Mi profundo dolor, esquivo, estrañas, Cuando miras del sol hundir la frente Tras el negro crespon de las montañas?

Tienda su velo ya la noche oscura Y el alma inquieta en sus delirios goce

Ese mundo de plácida ventura Que sus penas terribles desconoce. Ya me alejo de tí, madre querida: Duermes tranquila en tu sepulcro helado...

Yo admiro por dó quier tu sombra bella; Siempre seré de mi dolor testigo; Tú de mi vida la luciente estrella, Eternamente vivirás conmigo...

Gaceta.

Alguna luz.—Segun las noticias que hemos adquirido sobre el asesinato cometido antanoche y sobre el cadáver que de sus resultas se encontró á la salida de la puerta de la Trinidad...

No hay razon.—Habiendo cesado las lluvias y estando ya los campos en disposición de que se dediquen en ellos á las tareas ordinarias, no hay motivo alguno para que se vean por las calles trabajadores implorando la caridad pública...

El vigia.—Los panaderos en Córdoba ya de sus treces salieron. Pero mucho mas valiera no hubieran salido de ellos...

Los toros.—Parece que al fin esta tarde tendremos la anunciada corrida. Los aficionados se prometen pasar un buen rato, y dada la celebridad de toreros y toros no creemos defraudadas sus esperanzas...

Falta hacia.—Anteayer tuvimos el gusto de ver á los peones camineros ocupados en sus respectivos departamentos en los trabajos de su instituto. Se está arrojando el fango de la ronda, abriendo las cunetas y reparando los desperfectos...

Los campos.—Empezamos á recibir noticias de los estragos causados por el temporal; pero con alegría se vé que los daños no han sido de tanta consideración como se creía y era de esperar...

Gran manzana.—En el término de Almodovar fueron hurtadas hace algunos dias veinte y una manzanas y un lechon. La época de las manzanas ha sido explotada por los sustratores...

Veremos.—Con permiso de las nubes—hoy, si vivimos en seco,—habrá corrida de toros—y música en el paseo,—saldrán todos á la calle—á celebrar el buen tiempo—y será el primer buen día—desde que entró el año nuevo.—Con que pollos á las armas—y el mal pasado olvidemos.

Debe hacerse.—Damos gracias á nuestro estimado colega sevillano El Porvenir por haber unido á la nuestra su autorizada voz sobre la definitiva construcción de un buen puente sobre el Guadalquivir en la estación de Palma del Rio.

Imítesele.—Como hemos dicho, el alcalde corriger de Valladolid ha publicado un bando prohibiendo las expresiones obscenas, las blasfemias contra Dios, la Virgen, los santos y objetos religiosos; sujetando á los contraventores á las penas establecidas en el número primero del art. 431, lib. III del Código penal. Nos place que las autoridades tomen semejantes determinaciones...

Por si acaso.—Bueno fuera que en los estremos de las calles en que se practica alguna obra en las cañerías se colocase una señal que lo avisase para que se pudiese evitar el paso de carruages, con lo que se ahorrarian algunos apuros.

Junta.—Hoy á las 11 de la mañana celebra la hermandad de Ntra. Sra. del Socorro cabildo en su ermita para la elección de hermano mayor y aprobación de cuentas.

¿Que hora es?—Un reloj de bolsillo desapareció hace dos dias contra la voluntad de su dueño de una casa de la calle de San Fernando.

Minas.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina de calamita Carridad, sita en el puerto de la Cabrera, término de esta capital.

Poesia.—Sin embargo de que procuramos economizar la publicación de composiciones poéticas mientras no haya razon especial que lo justifique, damos cabida en la sección de variedades á la que con este objeto nos ha remitido el jóven y modesto artesano D. Francisco Simancas. El DIARIO DE CORDOBA siempre tiene abiertas sus columnas á la juventud estudiosa; y esta publicación nos complace tanto mas cuanto que es una nueva prueba de que todas las clases sociales en Córdoba rinden su tributo á la patria de Lucano, de Góngora y de Sanvedra.

Segunda elección.—El día diez y siguientes de Febrero próximo tendrá lugar en el partido de Hinojosa la elección de diputado provincial.

¿Será?—Las niñas y los toreros—hoy sepan dá en vaticinio—nuestro almuerzo «Buen tiempo»—y el portugués «Mucho frío».

Gran manzana.—En el término de Almodovar fueron hurtadas hace algunos dias veinte y una manzanas y un lechon. La época de las manzanas ha sido explotada por los sustratores...

(244)

—¡Ehl! ¡Chempl! gritó Taloché. Champenois no profesaba al muchacho el odio que Honorato, porque entre ellos no había mediado el menor motivo; sin embargo habló con cierta reserva...

(249)

—¡Ayudadme á incorporar! Godard se inclinó sobre el lecho, sosteniendo por los hombros á Larissole. —Gracias, dijo este; así estoy mejor, y juraría que me vuelven las fuerzas...

(248)

llevaba, tuvo que detenerse á dirigirlo algunas frases de consuelo. —Me alegró de verte, dijo Larissole; con eso me darás noticias. —¡Noticias! dijo Cordero adoptando una expresión cándida y sencilla...

(245)

cediendo á la prudencia que era su norte cada vez mas por las instrucciones de su nuevo amo, dijo: —No vale la pena de que yo entre: entra tu, y dí á Godard que saiga. Es mejor. El muchacho obedeció sin replicar...

A los aspirantes.—En el número 479 del Boletín oficial de esta provincia se publican los artículos del Reglamento del cuerpo de maquinistas de la Armada, que se refieren al examen e ingreso en dicho cuerpo.

—Visitador.—Ha sido nombrado visitador de las sociedades anónimas de este distrito el Sr. D. Rafael de Alcantara y Ulloa, diputado provincial por el partido de Cabra y presidente de la Diputación.

—Hay clases!—No hay mas que dos clases de hombres que puedan meter á una mujer en caja. Los «cajeros» y los «cajistas».

—Pregunta y respuesta.—¿Qué consiguen al fin de la jornada las jóvenes que se pintan? Engañarse á sí mismas, creyendo inocentes; engañar á los hombres. Echar á perder el cutis. Aumentar con un renglón mas, y eruido, la partida de sus gastos de tocador. Convertirse de rubias animadas y morenos graciosas en una especie de fantasmas. Y aun habrá una joven que sabiendo esto gaste el tiempo y los cuartos en revoarse la cara.

—Siniestro.—El teatro de Namur ha sido destruido por las llamas. La noche del incendio se puso en escena la ópera Fausto, que terminó á las once y media. A la una de la mañana se declaró el incendio, y en pocas horas quedó reducido á cenizas el coliseo, quedando solo en pie sus paredes maestras. Va de teatros.

—No andaba.—Estaba un inglés contemplando la fachada principal de la catedral de Sevilla. De pronto se le acercaron dos prójimos que habian concertado robarle la capa y el sombrero cañés, cuyas prendas le hacían la mismísima gracia que á un Santo Cristo un par de pistolas.—¿Zéñá, no sabe osté lo grande de este minumento...? ¿Que anda.—Ser posible?—Véalo osté.—Dijeron los dos mozos dejando las capas y los sombreros en el suelo, y empujando la catedral.—Ojalá quererlo ver yo, dijo el inglés, imitando en un todo á los hijos de Triana. Al cabo de un rato de inauditos esfuerzos volvió el inglés la cara.—Y la capa? exclamó, y la capa?—La capa...? se ha quedado atrás; pero aspere osté un varano que á seguida govemos. Y diciendo esto volvieron las espaldas dejando al hijo de la niebla convertido en un espárrago con patillas, y sin saber lo que le pasaba.

—Tres noches.—No sabemos si la siguiente canción es una «serenata ó una nublata», ello es que la copiamos de un colega por amenizar esta sección y allá va para entretenimiento de nuestras lectoras.

—¿Dónde estás que no te veo—hace tres siglos, tres noches?—En dónde pasas el tiempo?—¿En dónde, niña, te escondes?—Una semana sin verte!—Para el que el dolor conoce.—una semana es un mundo—en ruidos pesares doble.—¿No sabes que tú tan sola—duelificas mis dolores—y que cuando no te veo—luz me falta, dicha y goce?—¿Por qué siempre retráida?—¿Por qué me ocultas tus soles.—y aunque te busque anhelante—nunca estas en tus balcones.—que paso y miro y te llamo—con mi alma y no me respondes?—¿Gozas mas en el retiro—ó contemplando las flores—de tu jardín, cuyo aroma—mi pecho embriagado absorbe?—Ya es tiempo de que mis ansias—en realidades se tornen.—y que el bien, si bien lograra.—todos mis deseos colme.—Apenas si sé quién eres;—apenas si sé tu nombre,—y solo tu voz ducísima—hasta mi llegó una noche.—¡Oh que yo te vea pronto,—aunque riendo me enjese,—con ese blanco vestido—que tu candor reconoce—y el cinturón de optilla—celeste con que en prisiones—guarda la gentil cintura.—anillo de los amores.—Así sabré si son venos—delirios mis ilusiones,—ó si á la esperanza mis—benévola correspondes.—Si esquiva no me complaces—callaré con mis dolores,—pero si afable confirmas—lo que tus ojos esponen—verás á muy poco tiempo—lo que hace mi amor entonces.

—Canal de Suez.—En las obras de dicho canal se hallan empleados los siguientes aparatos y máquinas. Cincuenta y siete grandes dragas, de las cuales veinte tienen recipientes de setenta metros cúbicos; las restantes son servidas por treinta y siete transportes de vapor. Diez y ocho dragas pequeñas y dos gabarras de válvula, de las que cuarenta y dos las tienen en el fondo, y treinta lateralmente, todas movidas por vapor, y cada una de capacidad de sesenta y cinco metros cúbicos. Diez y ocho elevadores con noventa barcos chatos, y setecientos cajas. Veinte gruas de vapor. Diez barcos-cisternas de vapor. Cinco barcos transportes de id. Ciento cincuenta buques de hierro para el transporte de

carbón y provisiones de todas clases. Quince lanchas de vapor, y treinta máquinas locomóviles de vapor de varias clases. La fuerza total que representan las máquinas de vapor, es de unos 10,000 caballos.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

—Mañana.—S. Julián, obispo de Cuenca y la aparición de Santa Inés, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Ambos días en la iglesia parroquial de S. Andrés.

—Hoy y mañana segundo y tercer día de la novena que la asociación de la Santa Infancia consagra al Niño Jesús en la Iglesia parroquial del Salvador: á las cuatro de la tarde. Los niños que componen la Sociedad Infantil cordobesa cantarán un himno, cuya letra y música han sido compuestas expresamente para este acto religioso.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Socorro, en su ermita.—Mañana Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

Se pondrá en escena el acreditado drama en 3 actos, en verso, original de don Luis Mariano de Larca, titulado: Flores y perlas.—Seguirá un escogido intermedio por la orquesta.—Dado fin con un chistoso sainete denominado: El viudo.—A las 7 y media.—A 3 rs.

Funcion para mañana.

A beneficio del público.—Entrada 2 reales.—Palcos principales, 24 rs.—Plataes y faltriqueras, 20.—Butacas, 4.—Lunetas 3.—Olanteras de piso alto 1.

Programa. 1.º.—Sinfonía.—El magnífico drama en cuatro actos y un prólogo dividido en dos cuadros, titulado: Juan el obero.—Escrito este célebre drama por el primer dramático francés Mr. Bouchardy, sobre su nombre para comprender el gran interés que encierra, como todas las muchas obras que tiene escritas.

3.º Intermedio por la orquesta.—4.º y último. El gracioso sainete, nominado: Pancho y Mendrugó.—A las 7 y media.—A 2 rs.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Con superior permiso, y si el tiempo no lo impide, se ejecutará en la tarde del Domingo 27 de enero de 1867 la magnífica corrida de toros anunciada primero para la tarde del 6 y luego para la del 20 del esparado mes, y que en ambos hubo necesidad de suspenderla á consecuencia de la lluvia. Presidirá la plaza la autoridad competente.

Orden del espectáculo.—Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería del señor D. Rafael José Barbero, sin divisa por ser todos hermanos.

Espadas.—Los célebres y arrojados Manuel Fuentes, Boca negra, y Rafael Molina. Lagartijo, acompañados de una brillante cuadrilla de picadores y banderilleros de Córdoba, Sevilla y Madrid.

Precios.—Palcos sin entrada, 200 rs.—Antepecho de tendido, 10 rs.—Grada de preferencia en el lugar que antes ocupaba la grada cubierta, 4 rs. Banderillas 16 rs.—Entrada general, 10 rs. y 8 mrs.

La plaza se abrirá á las diez y la función empezará á la una y media en punto.

Alcance.

La «Gaceta» del 25 contiene un real decreto sobre la reforma del ejército, que insertaremos en nuestro próximo número.

De real orden expedida por el ministerio de la Gobernacion se ha resuelto:

1.º Que son cárceles de Audiencia las de aquellas capitales en que se hallen establecidos estos tribunales.

2.º Que las obligaciones del personal, material y manutencion de presos de dichas cárceles se satisfagan en justa proporción por el ayuntamiento de la capital, por los de los pueblos de todos los partidos de la provincia en que resida la audiencia, y por las diputaciones provinciales comprendidas en la jurisdiccion de aquel tribunal.

3.º Que por el gobernador de la provincia en que se halle establecida la audiencia se forme todo los años antes del primer día de enero, el presupuesto de los gastos de las cárceles de que se trata en las dos disposiciones anteriores.

Paris, 23 (por la tarde).—La «Franca» desmiente el rumor que ha circulado

en la Bolsa de la emision de un empréstito francés.

Paris, 24.—Pesth, 23.—Asegúrase que las negociaciones entre la corte de Viena y la Cámara húngara han tenido un resultado feliz. Puede considerarse como un hecho consumado la restitucion integral á Hungría de sus prerogativas constitucionales.

Munich, 23.—Anúnciase el próximo casamiento del rey D. Luis II de Baviera con su prima la princesa Sofia, hija del duque Maximiliano.

Roma, 23.—El Sr. Tonello se encuentra ya conforme con el gobierno pontificio en todas las cuestiones que impedian el nombramiento é instalacion de los nuevos obispos de Italia.

Nueva-York, 12.—La acusacion del presidente Johnson ha caido en un estado de gran impopularidad, y se cree que será abandonada por sus autores.

Los periódicos ingleses hablan bien de las reformas introducidas por el emperador Napoleon. El Morning-Post las atribuye al deso del emperador de compar-tir la responsabilidad de la política general con las Cámaras y á la influencia del tercer partido.

Terminadas las negociaciones sobre los asuntos religiosos entre Roma é Italia, las que actualmente se siguen es sobre puntos administrativos, tales como los pasaportes, el derecho de tránsito y las aduanas.

Las últimas noticias del Ecuador dicen solo que se han cruzado notas entre el gobierno ecuatoriano y el representante del Perú, acerca de los límites entre las dos repúblicas; á propósito de la esploracion del Morona.

Las autoridades prusianas han registrado en Hannover la casa de la condesa de Reventor, acusada de haber aconsejado á la juventud hannoveriana que se refugia en Londres para huir de las quintas.

Dicen las últimas correspondencias del Rio de la Plata, que el general Flores ha concedido por decreto de 3 de diciembre el derecho de sufragio universal, sin distincion de clases ni de nacionalidad, á todos los habitantes del Uruguay, que han tomado ya parte en uso del nuevo derecho en las recientes elecciones municipales.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 21. Consolidado 33.75. Diferido 31.31. Deuda amortizable de primera clase 00.00. Id. de segunda 00.00. Id. del personal 16.75. Acciones del Banco de España 117.00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 24 de Enero a igual ora del 25. Trigo 232 fanegas de 00 á 52 rs. Cebada 0 fanegas de 60 á 00. Aceite en los molinos, de 44 á 45. Id. en la ciudad, de 57 á 58. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 58 á 62. Cebada de 33 á 34. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 50 á 60. Cebada de 29 á 30. Habas de 00 á 36. Aceite de 48 á 49.

GRANADA.

Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MALAGA.

Trigo de 52 á 63. Cebada de 28 á 33. Habas de 40 á 44. Aceite de 4 á 53.

JEREZ.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya á las 4 y 20 minutos de la mañana. De Sevilla, segunda expedicion, á las 12 y 41 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana. De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde. Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 15 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid. Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 céntos.

De Córdoba á Andujar. Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche.

Precios: Primera clase, 34 rs. 50 céntos.—Segunda clase, 26 rs. 75 céntos.—Tercera clase, 16 rs. 50 céntos.

De Córdoba á Sevilla. Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 25 céntos. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 20 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 43

minutos de la tarde. De Málaga sale á las 5 de la mañana, y llega á Córdoba á las 2 y 36 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 10 y 19 minutos de la noche. De Málaga sale á las 9 y 10 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Antequera. Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde; á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 1 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche; y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Seccion de Loja á Granada. Habrá un tren diario. Sale de Loja á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega á Granada á las 7 y 55 minutos. Sale de Granada á las 12 del día y llega á Loja á las 2 y 40 minutos de la tarde. Precios: de Loja á Granada y vice-versa, 1.ª clase, 26 rs. 25 céntos.; 2.ª clase, 19 rs. 75 céntos.; 3.ª clase, 12 rs.

Diligencia.

La Cordobesa. Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los días pares á las nueve de la mañana, y entran los impares á las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con los ferrocarriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar

deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Añora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.

Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almadén. Ildelfonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Igitio Morales, Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz.

Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustín Robles.

Parador del Toro. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-ñoz. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado el cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Americas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para Francia. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

VENTA DE DEHESA EN MONTORO.

Se vende una en término de dicho Montoro, radicante en la Saliega, lindando con el río Guadalquivir, confinando con la provincia de Ciudad Real, que consta de 449 fanegas de marco real, conteniendo buen arbolado de encina.

Se adjudicará a la mayor oferta que se haga hasta el 16 de Febrero a las doce del día, no bajando de 20,000 reales al contado y otros 32,200 a pagar en cinco plazos iguales, vencidos en fin de Octubre del presente y años sucesivos.

Se hará la adjudicación dicho día en Madrid, calle del Florin, número 6, piso segundo, en donde darán más pormenores, como igualmente los dará Lucas Fernandez, en Fuencaliente. 8-3

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1867.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sujeción a los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santoral por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

SANTA CANDIDA,

fábrica de harinas de los Sres. Fuentes Leiva, Compañía.

Esta gran fábrica montada al vapor con diez pares de piedras, se halla situada a el otro lado de la estación del ferrocarril de esta ciudad, ó sea en el camino que sustituyó al callejón de los toros.

Esta fábrica expende sus harinas de superior calidad al por mayor y menor a precios sumamente arreglados, siendo de cuenta de los dueños el ponerla en casa de los consumidores de esta población, siendo el mínimo del pedido de 2 sacos de 8 arrobas.

También se expenden afrechos, moyuelos y triguillo a precios cómodos para el consumidor.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiada en la exposición de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 42 rs, docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideración se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la Imp. lib., y lib., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

FOTOGRAFIA.

DON JOSÉ GARCIA CÓRDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferentes posiciones en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminación de fotografías segun los últimos adelantos.

Se hacen retratos a caballo, y a los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los días desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA.

EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72.

J. Ecard, premiado con la medalla de plata en la exposición de París.

EN BENAMEJÍ, calle de Sorbe.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tomar una extensión en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejí, en combinación entre sí y con otras de primer orden del extranjero y del país, harán cuantos esfuerzos les sean posibles para proporcionar a la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confección, liguidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros, y señoras como niños y niñas, he ahí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa de Lambert, pues ninguna conexión existe entre ambos.

ESPECIALIDAD

EN TABACOS DE LA HABANA.

Precedentes de la Isla de Cuba y Puerto Rico, en la calle Alfaro, núm. 18 se ha recibido un escogido surtido de cigarros Regalia, Brevas, Flor Lealtad, Vegetales, etc., etc., así como en cajetillas de diferentes clases y precios. El dueño de este establecimiento responde de su legitimidad.

Venta de pinos y chaparros.

En la hacienda del Rosal y con la competente autorización se han de cortar en la menguante del presente mes de Enero 780 pinos que se han señalado en las suertes que se esperearán y sus valores son los siguientes.

Table with columns: SUERTES, PIES, VALORES. Rows include Meaderos, Pino, Balderrama, Rincon, Vizcondesa, Mayorgas, Pinos cinchados en la totalidad del predio.

Ademas se han de cortar y limpiar de monte bajo los chaparros pequeños que existen en la referida suerte de los Meaderos, valorados en 2200 rs., cuyas ventas se han de subastar en la sala de juntas de las Escuelas pías el Sábado 26 del actual a las once de la mañana, todo con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Establecimiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que gusten interesarse en esta licitación. Córdoba 10 de Enero de 1867. El Secretario, Rafael Viguera.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: coleccion de obras dramáticas de los mejores autores, edición correcta, exornada con retratos y viñetas aluminadas al texto. Cada semana se repartirán cuatro entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de muestra.

Maderas. Se vende madera a escoger en la dehesa de Sta. Maria: en la secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodovar se tratará de su ajuste. 6-6

Venta. Se hace de varias casas en esta ciudad al contado y a plazos: entre ellas hay tres en el barrio de la Catedral, con agua de pie, jardín y toda clase de comodidades. Está encargado en su enagenación el Procurador D. Manuel Matilla, calle de Céspedes núm. 10. 15-9

Venta de Fincas en Aguilar. En subasta estraajudicial que tendrá efecto el día 2 del próximo febrero en la casa núm. 6 calle Moreno de dicha villa, se vende un lagar compuesto de 46 2/4 de aranzada de viñas en los Moriles de aquel término, y la mitad proindivisa de la casa Lagar llamada del Aguadiente, correspondiente a dichas viñas, que son de superior calidad. Esta finca, así como tres suertes de olivar que también se enagenan en el mismo acto, no tienen gravámen alguno. 4-3

Venta. En subasta estraajudicial que se celebrará en la notaría de D. Federico Barrero entre doce y una del día 16 de febrero próximo se vende la casa núm. 14 calle de Montoro, inmediata a la plaza de S. Agustín de esta ciudad, con 10 habitaciones, cuadra y granero. El tipo y condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría. 8-3

Alamos. Se venden al barter los alamos negros que hay en el arroyo del cortijo del Alamillo, en nuevas altas. En la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcázar se oyen proposiciones hasta el día 4 de febrero próximo. 4-3

Perdida.

Desde el Circulo de la Amistad hasta la casa Correos y desde esta a la calle de Pompeyos por San Miguel, Mármol de Bañuelos, calle de Diego Leon, Paraiso y Plazuela de las Tendillas, se ha estraaviado un bolso que contenia varias monedas y una medalla. Se replica a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la redacción de este periódico, ó en la casa calle de Pompeyos número 7, donde se le dará una gratificación. Deseando su dueño conservar la medalla expresada, bastará con que el que la haya encontrado la remita en un sobre a D. Alfredo de la Sota, que vive en la expresada casa, conservando el bolso y las monedas que se le cedan como gratificación.

Arrendamiento. Para desde el día 1.º del año próximo se arrienda una haza con 216 olivos, 3 estacas, 2 alamos negros y porción nuevos, en 3 fanegas, 1 celemin y un cuartillo de tierra, situada en el ruedo de esta ciudad; pago del Grandal 6 de las Infantas y nombrada de Burro-ciego, y al efecto podrán avistarse con D. Antonio de Alfaro y Gaveros, calle Sta. Maria de Gracia, núm. 111. 4-1

Ley de Ayuntamientos y del gobierno y administración de las provincias, reformada por real decreto de 27 de octubre de 1866 concordada y anotada por D. Manuel Fernandez Martin. Se halla de venta a 8 reales en el despacho de este periódico. 4-1

Tarjetas para bordar. Nuevo procedimiento para bordar en papel. Se han recibido en el despacho de este periódico. 4-1

Venta de encinas. En el cortijo de Mudapele, situado en el ruedo de la villa de P. dro Abad, se ha hecho un señalamiento de encinas, encinetas y chaparros para su corta en la presente menguante de enero. La persona a quien acomode esta madera podrá pasar a verla al referido punto, donde se le manifestará por el guarda del cortijo; y para enterarse del núm. de arboles, precio y condiciones, pasará a la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores, su dueño, de 10 de la mañana a 2 de la tarde. 4-1

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravámen, se venden al contado ó a plazos las fincas siguientes.

En el término de Castro del Río. Una huerta nombrada 1.ª de Garcí Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y solo, que linda con el río Guadajocillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garcí Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Río, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajón, vecinos de Castro del Río, y con el camino de Castro a Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombran las Cañanas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro a Montilla, con otras de Francisco Baso, vecino de Espejo, con el camino de Castro a Lucena, y con tierras de Andrés López, vecino de Castro.

Término de la Rambla y a un cuarto legua de Fernan Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba a la Rambla y con la plantación del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantación del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 a 10 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el del Charquillo y con el camino de la Rambla a Córdoba.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como también en la Rambla D. Tomás Fernandez, que vive en la calle Fernangomez.

Interesante. Dentro de pocos días llegará a esta capital el acreditado operador y oculista D. Dionisio González, a donde desde Madrid viene a practicar unas operaciones. De paso para Málaga también se detendrá en Caba y Lucena con el mismo objeto.

La bien conocida fama del Sr. Gonzalez en esta capital y su provincia con las muchas operaciones de ojos, zarzales, de boca y otras, nos relevan de hacer mas comentarios; si diremos que desde que se marchó de esta ciudad donde vivió, colegio de Santa Victoria, 48 años, ha recorrido la Argelia, la Alemania, Francia é Inglaterra, enriqueciendo sus especialidades.

Se hospeda calle de San Fernando núm. 37, y vive en Madrid, Atocha, 66, principal.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y a la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Venta de alamos. En las huertas nombradas de Gaci-Calvo y Soto Cabero, término de Castro del Río, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, se venden 287 alamos de varios gruesos, para cortarse en la menguante de Enero actual. Las personas que le acomode comprarlos, podrá verse con don Tomás Fernandez, que vive en la Rambla calle Fernangomez, y en Córdoba informarán casa número 3, calle de los Alamos.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día un portal con su sala exterior, en la calle de la Plaza núm. 2; en dicha casa ó en la barbería inmediata darán razon. 8-4

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un estraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, otografía, etc.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfía cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Agenda de las familias ó libro para consignar el gasto doméstico diario, con reducción de monedas y añadida la cuenta para la labandera y planchadora. Se vende a 40 rs. en el despacho de este periódico.

Almanaque de la Risa. Ramillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico a 4 rs ejemplar.

Almoneda y subarriendo. Hay almoneda de varios muebles durante todas las horas del día, en la casa núm. 1, calle Rastrera, plaza de la Magdalena, la cual se subarrienda también desde el día.

Venta de pinos En la hacienda de Monserruido, concedida por lo de Armenta, se venden 3,000 pinos de aserriero y rollizos, que están en tres suertes de 1,000 palos cada una, mitad de una clase y mitad de otra, eligiéndolos el comprador para que sean señalados. Las personas a quienes acomode su adquisición podrán presentarse en la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores, su dueño, desde este día hasta el 28 del corriente mes de Enero, y hora desde las 10 de la mañana a 2 de la tarde; y en la misma estará de manifiesto el pliego de condiciones de esta venta, que será en un todo a voluntad de su dueño. 6-8

Venta. La de una casa número 114 calle de S. Fernando, y la de otra huerto calle de la Banda de esta Ciudad, de propiedad particular, se tratarán con D. Francisco de Paula Ruiz, calle Candelaria núm. 41.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

Una cartera á . . . 6 mrs. Docena de id. á . . . 15 ests. Gruesa de id. á . . . 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 10 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

Agenda de bufete ó libro diario para 1867, indispensable para todo hombre de negocios. Se halla de venta a 40 rs. en cartoncada y a 15 rs. en tela a la inglesa en el despacho de este periódico.

Arrendamientos. Desde San Juan del corriente año se arriendan dos casas en esta ciudad, la una calle de las Campanas número 6, y la otra sin núm. en la calleja Barrera de la calle de Céspedes: el administrador de ambas vive calle de José Rey núm. 21. 4-4

Citacion. El domingo 27 del corriente celebrará junta general la hermandad de Ntra. Sra. de Belen y Paiores, para presentación de cuentas y eleccion de hermano mayor: lo que se avisa a los cofrades para que se sirvan concurrir. 4-4

Arrendamiento. El de una casa calle del Lodo núm. 3: contiene en planta baja portal para carruajes, patio, dos caballerizas con 17 plazas, dos pajares, una sala, vestíbulo, patio principal, galerías, tres salas, un paso, cocina, otro paso con labadero y pozo, otro patio de luz, portal, escusado y puerta falsa en la calle de Guzman. En el principal contiene galerías, un paso, cocina y despensa, dos salas y un cuarto, galería con 8 balcones al patio principal, una sala con dos rejas al patio primero, y una sala grande a la calle con balcón y reja que está preparada para que sirva de granero si se quiere. Casi todas las habitaciones altas y bajas tienen cielo raso. Para tratar con su dueño plazuela de la Corredera núm. 46. 7-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 2 calle Horno del Cristo, acristalada, con agua de pie y jardín. Para tratar calle de las Cabezas núm. 3. 4-4

Junta. La hermandad de Ntra. Sra. del Socorro celebra cabildo el domingo 27 del corriente a las 11 de la mañana en su emita, para la eleccion de hermano mayor y aprobación de las cuentas.

Casas en arriendo. Una casa principal en la calle de Pan y Cnejo, en la calle de la Fierza, núm. 8, acristalada, con agua de pie, fuente, estar, que, jardín y cómodas habitaciones, para desde el 24 de febrero próximo en adelante.

Otra principal calle de los Moros, núm. 5, con agua de pie, fuentes y estarque con un jardínito, muchas y cómodas habitaciones, empapeladas las de recibio y acristalada, para desde de S. Juan próximo.

Y otra calle de los Morillos núm. 6, acristalada, para desde S. Juan próximo.

En las casas y secretaría del Excmo. señor Conde de Gavia están de manifiesto las condiciones. 10-4

Subarriendo. Se subarrienda el corralón de las Ravelas, sito en el campo de la Victoria, en parte ó el todo: darán razon almacén de maderas en el mismo punto. 4-2

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa azarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravámen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Agenda de la labandera, en que se apunta la ropa que remanualmente se le entrega. Se hallará en el despacho de este periódico.

ARRENDAMIENTO.

El de la casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientas noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guarderías, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso a grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravámen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Arrendamiento. Se arrienda para desde S. Juan próximo la casa núm. 8 calle de los Saravias, que se acaba de reparar, y se dará pintada y con cristales. En la del núm. 3, de la misma calle, está la llave y puede verse y tratarse.